

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.261

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

LA INMACULADA Y PIO IX

RECUERDO HISTÓRICO

Hallándose Pio IX en Imola en 1857 visitando el Asilo de la Infancia, fundado por él mismo, dignóse referir á las Hermanas del Buen Pastor, á cuyo cargo corría el Establecimiento, las impresiones que experimentó su ánimo en el solemne momento en que su voz proclamaba Inmaculada á María, el 8 de Diciembre de 1854. La Superiora pensó recoger las palabras de Pio IX, y fué escribiendo á medida que él hablaba.

«Los Cardenales y los demás Prelados del séquito habían quedado dentro: Pio IX, continuando la visita del Asilo, se hallaba en el segundo piso, y cuando estuvo cerca de una sala que no tenía aún destino especial, quiso que entráramos allí, dando á entender á las Hermanas que quería descansar un poco y deseaba hablar mas afectuosamente con nosotras. Habló de los sucesos ocurridos desde su partida de Imola, por su elevación al Pontificado, hasta aquel día. Al llegar á la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María, animada por su benévola sonrisa, le dije:

«—¿Será indiscreción preguntarnos, Padre Santo, cuáles fueron los sentimientos que experimentó vuestra alma en el momento en que vuestra voz proclamó á María concebida sin mancha original?»

«La mirada de Pio IX, siempre dulce y penetrante, se hizo mas benévola.

«—¿Creéis hija mía,—dijo,—que el Papa quedó arrebatado en éxtasis y que María se le apareció en aquel momento?»

«A lo que repliqué: «—Nada tendría de extraño, Padre Santo, que la Virgen María se os hubiese manifestado en el instante en que vuestra Santidad la glorificaba del modo mas solemne posible: esto es, cuando ordenaba á todo el mundo y á todas las generaciones futuras creer que la pureza de María jamás había sufrido mancha de ninguna especie.

«—Pues bien,—contestó el Papa,—yo no tuve éxtasis ni visión alguna, pero lo que experimenté al definir aquel dogma es tal, que ninguna lengua humana lo podría expresar.

«Cuando comencé á publicar el decreto dogmático, sentí que mi voz era impotente para hacerse oír de la inmensa muchedumbre (50,000 personas) que se apiñaba en la Basílica Vaticana; pero cuando llegué á la fórmula de la definición, Dios concedió á la voz de su Vicario tal fuerza y un vigor tan sobrenatural, que hizo resonar toda la Basílica. Y yo quedé tan impresionado con tal socorro divino, que me ví obligado á suspender por un momento la palabra para dar libre desahogo á las lágrimas.

«Además,—añadió el Papa,—mientras vos proclamaba el dogma por boca de su Vicario, Dios mismo dió á mi espíritu un conocimiento tan claro y tan grande de la incomparable pureza de la Santísima Virgen, que abismado en la profundidad de este conocimiento, que ninguna lengua podría describir, mi alma quedó inundada de delicias inenarrables que no son de la tierra y que no pueden experimentarse mas que el cielo.

«Ninguna prosperidad, ningún gozo de este mundo podría dar de aquellas delicias la menor idea; y yo no temo afirmar que el Vicario de Dios tuvo necesidad de una gracia especial para no morir de dulzura bajo la impresión de este conocimiento y de este sentimiento de la belleza incomparable de María Inmaculada.

«Finalmente, queriendo descender casi hasta el nivel de nuestra comprensión,—añadió la Hermana,—Pio IX dijo:

«—Vos fuisteis feliz, hija mía, felicísima en el día de vuestra primera Comunión, y más y más aún en el día de vuestra profesión religiosa. Yo mismo conocí lo que significaba ser feliz en el día de la ordenación sacerdotal. Pues bien, reñid toda esa felicidad, añadidle otras aún, multiplicadlas sin medida para formar de todas juntas una sola felicidad, y tendréis una pequeña idea de lo que experimentó el Papa el día 8 de Diciembre de 1854.

«A medida que el Papa hablaba, su persona quedaba como transfigurada, y nosotras,—concluye la Hermana,—maravilladas, llorando de emoción y con el corazón rebosando de gozo sobrehumano, nos decíamos como los Apóstoles en el Tabor: «¡Oh! cuán bueno es estar aquí!...»

Las minas de oro en la Australia

La «Londonderry Mine»

La rapidez con que se suceden los descubrimientos verdaderamente fenomenales de yacimientos auríferos de extraordinaria riqueza en el distrito de Coolgardie (Australia Occidental), distrito que hasta hace tres años era una de esas regiones desconocidas que los geógrafos de otras edades habrían designado como *terra incognita*, produjo en Inglaterra en favor de las minas de oro de los antipodas un movimiento que excede al que produjeron los campos de oro del Africa Austral entre los especuladores.

La historia del descubrimiento de la mina de oro de Londonderry, situada á diez y siete kilómetros de la ciudad de Coolgardie, tiene su parte novelesca. Se creería leer un capítulo de *Las mil y una noches*.

Hace algún tiempo, seis pobres colonos salieron de Coolgardie para hacer exploraciones, con la esperanza de encontrar oro, en el desierto que se extiende por el interior de la región. Después de trabajar, sin resultado alguno, en un radio de noventa millas desde su punto de partida, los seis exploradores, que sufrieron mil contratiempos y privaciones, vieron obligados por el hambre y la sed á regresar á Coolgardie, más desesperados aún que cuando de la ciudad habían salido. En el camino, uno de ellos, llamado Mills, hijo de Londonderry en Irlanda, descubrió por casualidad un yacimiento aurífero que le pareció completamente saturado de oro. Mills arrancó el bloque de cuarzo que había llamado su atención y que pesaba tres quintales. No se equivocó, pues de aquel bloque se extrajo una cantidad de oro por valor de cinco mil libras esterlinas.

Entonces Mills y sus compañeros se aseguraron la propiedad de todos aquellos terrenos con arreglo á las leyes australianas, y comenzaron á extraer el precioso metal.

A pesar de las precauciones que tomaron para teñir en secreto su importante descubrimiento, pronto se supo en el país lo ocurrido, y durante muchos días los terrenos que habían adquirido estuvieron verdaderamente sitiados por centenares de mineros, contra los cuales les fué muy difícil defender su riqueza. *Quien tiene tierras, tiene guerras*, dice el proverbio, y si esto es siempre verdad, lo es más cuando la tierra contiene oro. Los seis compañeros se vieron obligados á renunciar á extraer aquel metal, que abundaba en sus propiedades, para dedicarse por completo, noche y día, á defenderlas de la rapacidad de sus rivales.

Más tarde abrieron un pozo de cincuenta pies de profundidad y practicaron una galería subterránea, descubriendo un filón tan rico como el yacimiento que habían encontrado en la superficie. Un segundo pozo, abierto en otro punto, les permitió descubrir un tercer depósito de oro tan rico como los dos primeros.

La noticia de las maravillosas riquezas encerradas en *Londonderry Mine* y los nuevos yacimientos de menos importancia descubiertos posteriormente causó profunda emoción en las grandes ciudades de Australia. Esto fué un segundo Exodo, y Melbourne y Sydney quedaron, en parte, abandonados: tantos eran los que se dirigían á los campos de Coolgardie.

A la vez que aumentaba la población en este distrito crecía la dificultad para los afortunados mortales propietarios de los terrenos auríferos para explotar una mina tan vasta como la suya. Precisamente en aquellos momentos tuvieron ocasión de venderla á un acandelado inglés, el conde de Fingall, que viajaba por Australia y había ido á visitar el distrito de Coolgardie.

Queriendo lord Fingall darse cuenta por sí mismo de cómo se extraía allí el oro, cogió una piqueta, y en cinco minutos arrancó una cantidad de cuarzo que produjo cinco mil libras de oro.

En vista de esto regresó á Inglaterra, provisto de los títulos de propiedad, y con el concurso del coronel North dedicó al negocio un capital de 700 000 libras esterlinas, de las cuales 50 000 se reservaron para la explotación.

Antes de abandonar á Coolgardie, lord Fingall consultó con muchos inteligentes, entre estos al *Warden of the Field* (guardian del Campo de Oro), cuyas funciones son muy semejantes á las de un gobernador de provincia. De sus investigaciones dedujo que el filon puede valer 300 000 libras esterlinas por cada veinte pies cuadrados. El alcalde de Coolgardie, que fué nombrado director accidental de la mina, dice que si se le dieran amplios poderes podría extraer cinco toneladas de oro en tres meses.

Antes de salir lord Fingall para Inglaterra, se cerraron y sellaron los pozos por *Warden of the Field*, quedando custodiados por hombres armados, hasta el momento que la nueva Compañía estuviera dispuesta á comenzar la explotación.

La exposición pública de las muestras de oro llevadas por lord Fingall produjeron verdadera sensación en Londres. Estas muestras, que contienen una cantidad de oro valuada en quince ó veinte mil libras esterlinas, son las mas hermosas de cuarzo aurífero que se han visto hasta ahora en Inglaterra.

Carta de Baena

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Con la solemnidad que acostumbra la Iglesia para las grandes fiestas, se celebró la de la Purísima Concepción en la parroquia de esta villa, así como las novenas dedicadas á nuestra excelsa Madre; pero aunque todas ellas se celebren con la suntuosidad y fervor religioso propio del acendrado amor que todos los católicos profesamos á la Corredentora del género humano, debo hacer á usted especial mención de la que costea la Asociación de Hijas de María, en la parroquia de San Bartolomé.

Las jóvenes que constituyen esta piadosa congregación han dado pruebas de su buen gusto en el adorno del altar y del elevado trono donde se halla colocada la efigie de la Santísima Virgen, y un coro de... ángeles ameniza los actos de la novena, que tiene lugar á las cuatro de la tarde.

El día ocho tuvieron la fiesta principal, en unión de la congregación de San Luís Gonzaga, oficiando una bonita misa, bajo la inteligente dirección de la joven y simpática profesora doña Feliciano Avila, que saldrá satisfecha, como lo salió el público, de la notable afinación y buen gusto con que sus aventajadas discípulas supieron interpretarlas.

Don Manuel Rodríguez, Rector y Cura propio de dicha parroquia, que ocupó la Sagrada Cátedra, ensalzó las glorias de María en un elocuente y florido discurso de la valía de todos los snyos.

Con grata complacencia puedo también comunicarle que expresado día ocho del actual celebró su sesión inaugural la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, bajo la advocación de la Purísima Concepción, que por los fines benéficos de su instituto está llamada á producir grandes bienes, si como es de esperar aumenta el número de sus asociados y con ello puede atender á mayor número de necesitados.

Más de cincuenta caballeros se reunieron en la parroquia de San Bartolomé, previa citación del incansable y celoso párrico, iniciador del pensamiento; y después de exponerles en un elocuente discurso el objeto para que habían sido invitados; las excelencias de la caridad, y los fines de la institución que tanto anhelaba establecer en esta villa, expuso la forma en que debían constituirse, y concluyó dando las

gracias por la atención que les había merecido.

Acto continuo se procedió á la elección de oficios, recayendo la presidencia honoraria en el repetido don Manuel Rodríguez, y la efectiva en don Pablo Villalobos y Portillo.

Nada más tiene que comunicarle por hoy su afectísimo seguro servidor que su mano besa,

El corresponsal.

12 Diciembre 95.

JUZGADO MUNICIPAL

DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don José Hacar y Mora, Abogado y Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado á instancia del procurador don Rafael Gimenéz y Serrano, en nombre de don Francisco Fernandez Estevez, contra doña Josefa García Uceda y don Rafael Benitez Plata, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que han sido embargoados y que se detallan á continuación, con el valor en que han sido apreciadas:

- Una mesa lavabo, pintada en negro, con espejo, pesetas 6
- Otra idem pié de aguja, color caoba, pesetas 4
- Otra idem comedor, de tres varas escasas, forrada de hule blanco, pesetas 20
- Cuatro cuadros, fruteros, en lienzo, de un metro de ancho por otro de alto, pesetas 24
- Tres más pequeños 9
- Seis sillas de madera, barnizadas, con asientos de paja, pesetas 15
- Una mesa pié de aguja, pesetas 4
- Otra idem consola, tallada, antigua, de vara y media de ancho, pesetas 12-50
- Cinco sillones, forrados de gutapercha, barnizados, pesetas 20
- Cinco sillas de las llamadas de Cabra, con asientos de paja, pesetas 5
- Un sofá antiguo, de tres asientos, de anea, pesetas 3
- Otro idem de muelle, forrado de tela yute, pesetas 15
- Un sillón mecedera, de paja, pesetas 6
- Un espejo de marco dorado y negro, de una vara de alto por dos tercias de ancho, pesetas 10
- Un cuadro en lienzo representando la Virgen del Rosario, de una vara y tercia de alto por cinco cuartas de ancho, pesetas 10
- Dos jarrones de china, de media vara de alto, pesetas 6

Total 169-50

Cuya subasta tendrá lugar el día veintiocho del corriente mes, á las doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, calle de Saravias número 3, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio, y teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los efectos reseñados en la calle de José Zorrilla número nueve, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á once de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.—José Hacar y Mora.—Por mandado de S. S., José Cabrera, Secretario.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 11.—Noticias de Santa Clara Negadas con retraso por el descarrilamiento que telegraficó ayer y por haber estado interrumpidas todas las líneas telegráficas, aseguran que en la noche del 9 las partidas de Máximo Gomez y de Maceo estaban acampadas en Baez, término municipal de Santa Clara.

La columna de García Navarro había llegado en marchas forzadas á Placetas. Los soldados se encontraban en estado deplorable, sin zapatos y cansados después de veinte días de operaciones no interrumpidas.

Necesitan largo descanso.

De Santa Clara han salido fuerzas para situarse en Zuazo, á dos leguas de Baez.

Las anteriores noticias revisten gravedad porque significan un importante avance del enemigo.

En los centros oficiales dicen que nada saben de esto, pero las cartas que dan los informes referidos, insisten en la exactitud de la versión.

Santa Clara 12.—Noticias particulares dicen que en el encuentro habido entre varias partidas insurrectas y la columna de Segura, el enemigo tuvo 130 bajas, entre ellas las de un brigadier y un coronel muertos y un capitán herido.

Máximo Gomez y Maceo abandonaron hoy el Cafetal de Gonzalez y continuaron su marcha, evitando encuentros serios con nuestras columnas.

Habana 13 (6:31 t.)—Han salido: el general Pando para Santiago de Cuba y el general Marín para Santa Clara.

Tesifonte Gallego ha marchado á Colón para unirse al cuartel general de Martínez Campos.

Santa Clara 12 (11:50 m.)—Me apresuro á participar que Máximo Gomez, que tenía establecido su cuartel general en los importantes cafetales de Gonzalez, emprendió una nueva marcha, cuyo itinerario es desconocido, en las primeras horas de la mañana de hoy.

Informes muy autorizados, que recibo hace un momento, me aseguran que la columna mandada por el coronel Segura causó al enemigo ciento treinta bajas, figurando entre éstas un titulado brigadier y un coronel muertos, y un capitán herido.

Máximo Gomez sigue ordenando á los jefes de las partidas que rehuyan tenazmente todo encuentro con las tropas, á fin de fatigarlas é infundir entre ellas el desaliento.

Asegura que autorizará sus mandatos con su propia conducta, haciendo objeto de sus rigores la propiedad, pero no las fuerzas militares que le persigan, aun cuando sean inferiores en número.

Imposibilitar la zafra, fomentar la intranquilidad en la población rural é impedir al ejército toda ocasión de victoria, debe ser nuestro objetivo, ganando tiempo hasta la próxima estación de lluvias: tales son las palabras del generalísimo que sirven de consigna á los rebeldes.

Dícese que el general Martínez Campos se encuentra en Colón.

El gobierno no ha tenido noticias oficiales que confirmen las publicadas por la prensa asegurando que las partidas insurrectas han invadido la provincia de Matanzas.

Hasta el próximo miércoles no llevará á la firma el Sr. Beranger el decreto llamando al servicio activo de la marinería 3 300 hombres, que deberán ingresar en los departamentos el 1.º de Enero.

En las primeras horas de la tarde del jueves se reunieron en el despacho de la Presidencia con el Sr. Cánovas los ministros de Hacienda y Ultramar y el marqués de Comillas.

Trataron, según se dijo, de la liquidación de cuentas con la trasatlántica y de otros asuntos relacionados con la construcción de los cañoneros caza torpederos en Inglaterra.

También se ha dicho que se ocuparon en estudiar la transformación de seis vapores de la Trasatlántica para que provistos de artillado y armamento, se destinen á vigilar las costas de Cuba.

El presidente del Consejo, el ministro de Hacienda, el gobernador del Banco de España y el Sr. Tejada Valdesera se reunieron el jueves en el despacho de la Presidencia y ultimaron las operaciones para la renovación hasta 30 de Junio próxima de los pagarés del Tesoro.

En el teatro Español, donde la noche del jueves se encontraban la reina, cuatro ministros, varios exministros, etcétera, cundió desde las primeras horas como reguero de pólvora, la noticia de que el general Martínez Campos había embarcado en la Habana para venir á la península, en vista de que el plan realizado hasta ahora es discutido y hasta censurado por los mili-

tares de más alta graduación que están en Cuba.

Parece que un exministro liberal, que estuvo en el antepalco real, se hizo eco en la conversación con S. M. de la existencia de tales rumores. La reina los ignoraba completamente.

Los ministros de Hacienda, Guerra y Ultramar pasaron al palco real para informar á S. M. de lo inexacto de aquellos rumores, tanto en lo que afecta al ejército, que viene observando correctísima disciplina, como en lo referente al general en jefe, que ayer salió embarcado de la Habana para Colón. El mismo general telegrafió ayer al ministro de la Guerra pidiendo que se envíen á Cuba algunos oficiales de estado mayor y varios efectos de material de guerra.

Los ministros consideraban el rumor, no solo inexacto, sino absurdo.

La junta española de Méjico

La importante colonia de españoles residentes en la república mejicana está dando una vez más, con motivo de la guerra de Cuba, pruebas inequívocas de su gran patriotismo y su desprendimiento en favor de España.

Después de las 500 mulas enviadas al general Martínez Campos, la junta patriótica, cuya comisión ejecutiva preside don Telesforo García, y de la cual es secretario don Florencio Noriega, ha escrito de nuevo al general en jefe del ejército de operaciones en Cuba ofreciéndole otra remesa en cuanto la crea necesaria, y telegrafió á don Ignacio Noriega, gerente de los astilleros de Vera Murguía en Cádiz y jefe de la importante casa Noriega en Méjico, pidiéndole el precio de un cañonero, que aquellos patriotas se proponen regalar á nuestro gobierno, el cual ya debe tener también conocimiento del asunto.

A la expresada junta, que tan plausibles esfuerzos hace y está formada por las personas más conspicuas por su posición y prestigio entre los españoles que viven en Méjico, enviamos nuestro aplauso entusiasta.

En el círculo mercantil

La junta magna, reunida el jueves en la tarde en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, ha resuelto pedir informe á los letrados que asesoran al señor marqués de Cabriñana sobre la conveniencia de ejercitar la acción pública en los procesos contra la inmoralidad municipal y acerca de todos los términos de esta cuestión.

Cuando los letrados emitan su parecer se reunirá la junta en pleno para decidir lo que más convenga al interés del pueblo de Madrid, así como de la justicia.

Pase al juzgado

La noticia más importante del día del jueves en el orden judicial fué la del resultado de la reunión del Supremo.

Poco después de las doce y bajo la presidencia del señor Isasa reunióse el pleno.

El fiscal señor Puga dió lectura á su informe, favorable á la competencia del Supremo para entender en todos los puntos de la denuncia presentada por el marqués de Cabriñana contra el señor Bosch.

Procedióse á la votación, y el acuerdo fué contrario al informe por doce votos contra ocho.

Como consecuencia de esto, el juez especial señor Gullón intervendrá también en las denuncias contra el señor Bosch.

El señor Isasa, después de terminado el pleno, fué á dar cuenta al ministro de Gracia y Justicia, señor Robledo, del acuerdo tomado.

Sorteos

El jueves se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Martínez Campos, en el cual manifestaba la necesidad que se sentía en aquel ejército del envío inmediato de oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares para el más pronto despacho de los múltiples expedientes que ocasiona la campaña de Cuba.

El general Azcárraga ha contestado que el día 20 del actual se verificará un sorteo de seis oficiales primeros, nueve segundos y once terceros: en total 26; los cuales embarcarán en el primer correo del próximo mes de Enero.

También ha pedido el general Martínez Campos, y pronto se verificará el oportuno sorteo para ser destinados al ejército de Cuba, tres tenientes coroneles, tres comandantes y seis capitanes de estado mayor.

La comisión municipal de Hacienda ha acordado en su última reunión que todos los vocales de la misma firmen las actas de las sesiones á que asistan y de los acuerdos en que intervengan.

También convinieron los reunidos en sustituir las ponencias unipersonales por subcomisiones compuestas de tres vocales, que serán las encargadas de emitir dictámenes en los asuntos que se las encomienden.

Para mayor garantía de las resoluciones que se adopten, se concede audiencia pública á todos los que tengan expedientes, en los días de sesión de la comisión, que son los sábados por la tarde.

El ministro de Ultramar ha recibido el siguiente telegrama del gobernador general de Puerto Rico:

«Diputación provincial acordó tributar á V. E. entusiastas plácemes por acertadísima resolución problema monetario y urgencia recogida moneda fraccionaria.»

También han telegrafiado en el mismo sentido al señor Castellano el subgobernador del Banco Español y otras importantes personalidades de la isla por su reciente decreto sobre el canje de la moneda.

La crisis

Sobre la que se resolvió ayer leemos en *El Imparcial* lo siguiente:

«El ministro de Gracia y Justicia dejó de asistir al Consejo del jueves, mas que por los cuidados que la enfermedad de su señora reclama, por ser ministro dimisionario.»

No ha querido que nadie se le anticipe, y alegando motivos de delicadeza y de carácter privado, anteayer tarde visitó al señor Cánovas haciendo dimisión de la cartera.

El acto del señor Romero Robledo precipitó los acontecimientos políticos que se preparaban para plazo breve; lo que pudo suceder dentro de una semana se ha anticipado mediante la dimisión del citado ministro.

El señor Cánovas pidió que le permitiera dar cuenta á la reina y reunir al Consejo de ministros, lo cual se efectuaría en la tarde de anteayer.

El ministro dimisionario se enteró de lo ocurrido en el Consejo de ayer en Palacio por las referencias que le hizo el señor Bosch en las primeras horas de la tarde. Después fué el señor Romero Robledo á la Presidencia y conferenció con el señor Cánovas largo rato.

—A pesar de que nos constaba la existencia de la crisis, según ya dijimos ayer, las palabras pronunciadas por el señor Bosch al salir del Consejo celebrado en Palacio, evidenciaron mas el deseo de abandonar el gobierno uno ó mas ministros.

El señor Bosch había pedido un Consejo para hacer declaraciones y manifestaciones, de las cuales dijo no haber dado cuenta al jefe del gobierno ni á ninguno de sus compañeros, pero aseguró desde luego que producirán *emociones políticas*.

La gente se puso á discurrir sobre cuáles podrían ser las declaraciones y manifestaciones. ¿Revelarán disgusto con sus compañeros de gobierno? ¿Tendrá que adoptar alguna nueva actitud política?

Los que hablaban de esto último, suponían un alcance al acto del señor Bosch que las gentes considerarán exagerado.

Otros supunan que el ministro de Fomento plantearía el problema diciendo que quiso dejar la cartera oportunamente, á lo cual se opuso resuelta y decididamente el jefe del gobierno, y que al variar ahora los términos del problema, de nada puede acensarse al ministro, sino que la culpa y el fracaso deben ponerse á la cuenta del presidente del Consejo.

Otras versiones oímos, que no consignamos por parecernos menos verosímiles.»

MONTILLA RELIGIOSA

En todos los tiempos han demostrado los montillanos, en general, tener verdadero empeño y gran interés en ilustrar sus inteligencias, oyendo las autorizadas y sapientísimas palabras de los oradores que, en el orden religioso, de más reputación y fama han gozado en Andalucía.

Datos históricos y documentos de indudable veracidad, justifican que desde los pulpitos de los distintos templos de la ciudad de Montilla, han explicado la doctrina, dogmas y misterios de la religión católica, tan justos y eximios varones como Santo Tomás de Villanueva, San Francisco de Borja, Fray Luis de Granada, San Juan de Dios, San Francisco Solano, el Beato Juan de Avila, el P. M. de Roa y otros no menos notables en santidad, virtudes y sabiduría.

Este plausible espíritu se ha mantenido vivo siempre en todas las generaciones de montillanos, y así se observa que aún en la época actual, no omiten medios para

lograr que en sus iglesias se alcen con mucha frecuencia las voces de los oradores sagrados que disfrutan de indiscutible renombre en la región andaluza, los que no menciono en honor á la brevedad.

Como consecuencia de lo expuesto nada mas lógico que, llegado el día ocho del presente mes, en las brillantes funciones religiosas que habian de ofrecerse en honor á la Inmaculada Virgen María, ocuparan la cátedra del Espíritu Santo oradores que, por su ilustración, estuviesen en consonancia con los ya indicados deseos generales en los montillanos.

Y con efecto, la Asociación de las Hijas de María tributó á su excelsa Madre su mas rendido homenaje de amor y adoración, celebrando una solemne novena, en la que cantó de modo admirable las glorias de María el ilustrado Presbítero don Antonio Jiménez Jiménez, como igualmente tuvo lugar una función en la iglesia de San Francisco de Asís, en la mañana del indicado día, en la que dirigió la palabra el R. P. Ricardo Rochel que, con su reconocido talento, probó una vez mas las bellas dotes que han de poseer los hijos de San Ignacio de Loyola. También en dicho día se celebró otra función, con idéntico objeto que la anterior, en el convento de religiosas de Santa Ana, á la que asistió el Ayuntamiento, pronunciando un muy notable discurso sagrado el ilustrado Presbítero don José Luque Ramirez.

Y finalmente, durante las tardes de los días que corren, viénesse celebrando con extraordinario esplendor un solemne novenario en la iglesia del convento de Santa Ana, en honor á la Purísima Concepción, en que dirige su elocuente palabra el ilustradísimo R. P. Atanasio López de Vicuña, Definidor de la Orden de Franciscanos en Andalucía.

Cuatro discursos lleva pronunciados hasta hoy, y puede decirse, sin pecar de exagerados, que son otros tantos acabados modelos de oratoria sagrada. En ellos el P. Atanasio ha demostrado, no solo los profundos y extensos conocimientos que en los diferentes grados del saber posee, con sus numerosas citas de textos, autores, sucesos y fechas, sino que, dominando magistralmente la oratoria, sabe, con admirable tino, dar á su lenguaje forma tan clara é inteligible, á la vez que bella é interesante, que cuantos le oyen, aún cuando carezcan de gran cultura, quedan plenamente enterados de los asuntos que exponen, por difíciles, abstractos y metafísicos que sean.

Merced á este preciado don, que en alto grado posee tan docto Padre, hemos tenido la complacencia de oírle la explicación filosófica y razonada del origen y consecuencias del pecado original; como asimismo, que la Virgen María, concebida sin mancha del pecado original, es Inmaculada; y en verdad que difícilmente podrá demostrarse de modo mas sólido y perfecto, materia tan escabrosa, importante y delicada, como el P. Atanasio lo hizo, de correcta y galana manera. En una palabra; que su dominio acerca de las Sagradas Escrituras, de los Santos Padres y de las Notas de la Iglesia, es superior por demás.

Termino esta crónica sin perjuicio de hacer otro día el resumen de los nueve discursos, manifestando que, en nuestro concepto, si la Iglesia cuenta entre sus ministros muchos con las dotes apostólicas del P. Atanasio, seguramente que ese terrible cáncer, llamado indiferentismo religioso, tan funesto en la sociedad y tan extendido por desgracia en la actualidad, está próximo á desaparecer.

J. M. M.

Montilla 14 Diciembre del 95.

Gacetillas.

—**El depósito de sementales.**— Hemos tenido ocasión de enterarnos de que el Alcalde señor Alvarez de los Angeles, persistiendo en las activas y eficaces gestiones realizadas en Madrid, las ha continuado cerca de los señores Senadores y Diputados por esta provincia, al objeto de que se traslade á esta población aquel establecimiento militar; resultando de los distintos telegramas y cartas dirigidos muy recientemente por los excelentísimos señores don Santos Isasa, don Antonio Barroso, don Antonio Garijo, Marqueses de Viana y de la Fuensanta del Valle y don Rafael Conde y Luque, que pueden concebirse fundadamente algunas esperanzas de que se vean satisfechas las justas aspiraciones de esta población, si bien el señor Alcalde ha prescindido de dar cuenta de estas noticias al excelentísimo Ayuntamiento, sin duda

porque el carácter confidencial de aquellos, aconseja la conveniencia de hacer un uso discreto de las mismas para evitar enojosas complicaciones, que pudieran perjudicar el éxito á que se aspira.

—**Bondadosa cortesía.**— Hemos recibido una atentísima carta de la distinguida señora duquesa viuda de Hornachuelos con las más afectuosas pruebas de gratitud para nuestro director y todos los redactores del DIARIO, por los repetidos testimonios de consideración y aprecio con que este ha honrado la memoria de su amado y difunto esposo (Q. S. G. H.). Es tan digno el proceder de dicha señora y de su ilustre familia, como justos y debidos los homenajes que hemos dedicado al inolvidable señor duque, que nos honró con su buena amistad hasta su muerte; que fué el verdadero inspirador del pensamiento que dió vida al DIARIO DE CÓRDOBA, y del que conservará esta capital en todo tiempo gratísimos recuerdos por los servicios que prestó á sus intereses morales y materiales.

—**El vigia.**— Vamos entrando en la época—de recuerdos siempre gratos;—y sería más alegre—sin peticiones ni escándalos.

—**Gestiones.**—Al pedir en una conferencia la comisión del Ayuntamiento de Córdoba al señor ministro de Hacienda rebaja en el concierto de consumos, con testó aquel que las circunstancias del país no le permitían otorgar semejantes gracias. Pero habiendo replicado uno de los individuos de la comisión haciendo oralmente el extracto de la exposición escrita, manifestó, después de aplaudir la forma con que se le replicaba, que ya veía que no era gracia lo que pedía Córdoba sino justicia, y ofreció estudiar los antecedentes con detención, y resolver el asunto según procediera. Como es consiguiente, la comisión salió del Ministerio gratamente impresionada.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatós de esta capital el día 13 del corriente.—Central 1021 pesetas y 96 céntimos.—Puente 227'80.—Pretorio 1031'83.—San Sebastián 139'29.—Victoria 435'48.—Nocturno 15'44.—Matadero 2601'22.—De las 5 473 pesetas y 02 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2608'81.—A la provincia y municipio 2608'87.—Adicionadas 255'34.—En el mismo día del año anterior 4 577'97.

—**Hermosa carta.**—Una muy expresiva ha dirigido la Asociación de obreros cordobeses contestando á la que le escribió don Eduardo Romero de Torres, dándole gracias por los acuerdos que dijimos había tomado dicha sociedad en honor de su maogrado y digno secretario que fué de la misma, el nunca bastante llorado don Rafael Romero Barros, que es uno de los que, sin ser hijos de Córdoba, hicieron más en ella por las artes y por la notoriedad de sus timbres históricos.

—**Cultos religiosos.**—Hoy termina en la Santa Iglesia Catedral el solemne octavario de la Purísima Concepción de María Santísima.

—**Sensible noticia.**—Hemos sabido con verdadero sentimiento que nuestro antiguo y apreciable amigo el excelentísimo señor don Juan Rodríguez Sanchez, se ha agravado de tal modo en la dolencia que hace tiempo le aqueja, que anteanoche fué preciso administrarle los últimos Sacramentos. Desgraciadamente el estado de salud del señor Rodríguez Sanchez inspiraba ayer tarde temores de un próximo y funesto desenlace. A las nueve de la noche había entrado en el periodo de la agonía.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día diez y siete del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra José Morales y Dominguez, que será defendido por el señor Villalba y representado por el señor Navarro; y la seguida en la Rambla, por amenazas, contra Salvador Moreno Zafra, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Aguilar Tablada y Castejón.

—**Egreso.**—Lo ha verificado á Madrid nuestro querido amigo el notable artista don Rafael Romero Torres, que vino á Córdoba con motivo de la defunción de su buen padre.

—**Punto negro.**—Abora que se denuncia con frecuencia el pésimo estado de los recipientes urinarios, no debe olvidarse que en la calle de Fitero, esquina á la de Torres Cabrera, hay un receptáculo, creado por los transeúntes, y cuyos perfumes invaden aquellos alrededores.

—**¿Darán fruto?**—El señor Alcalde de esta capital, atento siempre á las indicaciones de la prensa, ha tomado buena nota de los diferentes sueltos en que

hace pocos días nos ocupábamos del lamentable estado de abandono en que se encontraba la policía urbana, y después de hacer justos y merecidos cargos á los responsables de este abandono, ha dirigido comunicaciones á once guardias municipales, declarándoles responsables inmediatos de las faltas que se observen en sus distritos, conminándoles con la destitución del empleo, tan pronto como se produzcan nuevamente las denuncias, ya se refieren á la limpieza de los urinarios ó á las paradas de los carruajes de alquiler, en donde, á veces, hay montones de fiemo, que dejan á cubierto la policía urbana. Mucho rigor y mucha energía se necesitan, desgraciadamente, para que cada cual cumpla con su deber.

—**Subasta.**—Mañana se subasta por la Agencia ejecutiva de Hinojosa la casa sin número calle de la Cruz, por el tipo de 150 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1824.—Pío VII manda que las mujeres cristianas tengan mayor modestia en sus vestidos.—1865.—Fallecimiento en Madrid del ilustre escritor don Pedro de la Hoz.—1870.—Ataque de Vendome por los alemanes.

—**Expediente.**—El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con el presidente del Consejo, ha instruido y terminado ya un expediente de importancia, el relativo á la prórroga del recargo arancelario sobre los cereales. Se recordará que la ley que estableció este recargo de 2'50 pesetas al principio de año, fué objeto de grandes discusiones, y se aprobó limitando el efecto de la ley hasta 31 de Diciembre actual, con la facultad concedida al Gobierno de prorrogar la ley si las Cortes estaban cerradas. Como esto es lo que sucede, y el ministro de Hacienda, proteccionista convencido, cree la ley beneficiosa hasta tal punto, que desde que se publicó solo ha entrado la décima parte de cereales y harinas que en igual periodo del año anterior, dispuso que se instruyera el oportuno expediente, á fin de pedir dictamen á los centros correspondientes. Se propone en el expediente la prórroga de la ley ó del recargo hasta un mes después de reunidas y constituidas las Cortes.

—**Tribunales.**—Para la formación de los contencioso-administrativos de provincia para 1896, se han pedido por las respectivas Audiencias á los gobiernos civiles los nombres de los que, formando parte de las Diputaciones, tengan el título de letrados y residan en la capital.

—**Excursión.**—Ya han regresado de la excursión cinegética de Mezquitillas, los distinguidos aficionados que dijimos la componían, y á algunos de los que hemos tenido el gusto de saludar. Vuelven muy satisfechos del resultado, del buen tiempo y de las finas atenciones de que han sido objeto.

—**Ganados.**—Los precios de ellos en el partido de Montilla en la última semana de Noviembre último, eran los siguientes, según datos oficiales: cabeza de caballo de 400 á 600 pesetas; mular de 300 á 400; asnal de 120 á 150; vacuno de 250 á 300; de cerda de 40 á 45; cabrio de 16 á 20, y ovino de 15 á 18.—Las lanas se cotizaban de 125 á 130 pesetas el quintal métrico de la negra, y de 135 á 140 la blanca.

—**Resolución de una consulta.**—La Junta central de derechos pasivos del magisterio, resolviendo una consulta sobre cuál ha de ser la cantidad que sirva de base para el descuento del 10 por 100 del material de los secretarios de las Juntas de Instrucción Pública, ha acordado que se descuenta tomando como base para su exacción la cuarta parte del sueldo regulador de cada secretario. Según el artículo 283 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857 es de 2500 pesetas para la provincial de Madrid; 2250 para las de primera clase; 2000 para las de segunda, 1750 para las de tercera y 3000 para la municipal de la capital de España. Los descuentos deben hacerse efectivos desde el 26 de Julio de este año. Así lo determina la comunicación firmada por el secretario de la Junta central.

—**Defunción.**—Recientemente ha fallecido en la isla de San Fernando la distinguida señora doña Rosario Cabellos y Diaz de Laguardia, joven esposa del oficial de la Armada don Cecilio de Lora y Ristory, y sobrina de nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador en Granada don Francisco Hidalgo. La digna esposa del señor Lora, ha bajado al sepulcro á la temprana edad de veinte años, dejando á su respetable familia en el mayor desconuelo. Acompañámosla en su justificado pesar.

—**Viaje.**—En el tren correo salió ayer de esta capital, con dirección á Sevilla,

Madrid 14 (6:15 mañana.)

La columna Rubín alcanzó en Guira a las partidas de Quintín Bandera, Toledo y Solana, trabándose un rudo combate, que duró desde las diez de la mañana hasta el oscurecer.

Los rebeldes, que ocupaban importantes posiciones y estaban bien municionados, fueron al fin dispersados.

Las bajas causadas al enemigo han sido considerables.

Nuestras tropas tuvieron nueve muertos y treinta heridos.—EXPRESS.

Madrid 14 (7:15 m.)

Resulta confirmada la noticia que le comuniqué en mi anterior telegrama, respecto a los nuevos ministros.

Hoy se cree jurarán sus cargos, el de Gracia y Justicia Sr. Tejada de Valdosa y el de Fomento señor Linares Rivas.

El general Martínez Campos llegó a Cienfuegos en donde ha establecido el cuartel general.—Express.

Madrid 14 (7:30 noche)

Esta noche jurarán sus cargos los nuevos ministros de Gracia y Justicia y de Fomento, respectivamente, señores Tejada Valdosa y Linares Rivas.

También prestarán juramento del cargo de gobernador del Banco señor Barsanallana, y de la Dirección de la Tabacalera el señor Bustillo.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 14 (11:5 noche)

Confirmado mi telegrama último, han prestado juramento los nuevos ministros señores Linares Rivas, de Fomento, y Tejada de Valdosa de Gracia y Justicia.

Está acordado nombrar Gobernador del Banco de España al señor Barzanallana, y de la Tabacalera, al señor Bustillo.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 15 (1:35 madrugada)

El telegrama oficial que se ha recibido de Cuba dice que las columnas Oliver, Palanca y el batallón de América han marchado a Manicaragua en persecución de las partidas mandadas por Máximo Gómez y Maceo.

El columna del coronel Rubín batió en Zasa a la partida de Quintín Bandera.

Las tropas tuvieron tres muertos y treinta heridos, entre ellos dos oficiales graves.—EXPRESS.

Madrid 15 (1:40 madrugada.)

Se han presentado a las autoridades en Pinar del Río cinco insurrectos de la partida de Perico Delgado, participando que este cabecilla con 135 individuos de los suyos se presentarían a indulto si se les tratara bien y que pedirían al general Martínez Campos los embarcara para el extranjero.—EXPRESS.

Madrid 15 (1:50 madrugada.)

En Cahajayos (Pinar del Río) los insurrectos han ahorcado a dos niños y al padre de estos, los cuales pertenecían a la familia de un vecino de dicho poblado que ha servido de práctico a los voluntarios españoles.—EXPRESS.

Madrid 15 (2:25 madrugada.)

El ministro de la Guerra señor Azcárraga declaró ayer tarde que continuará mandando refuerzos a Cuba.

Continúan en el mismo estado los lances pendientes entre los señores Romero Robledo y conde de la Corzana, y Bosch y el marqués de Cabriñana.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

miembro apreciable amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles, Alcalde presidente de la Corporación municipal.

Ateneo sevillano.—El salon de actos de dicho centro vióse la noche del martes concurridísimo por escogido auditorio compuesto de literatos, escritores y poetas. Sobre dicho acto dice un colega: «El renombre que en las letras tiene el señor don Luis Herrera, catedrático de Retórica de nuestro Instituto provincial llevó allí a tan selecto público. El señor Herrera dió lectura al libro IV, de su esmerada y fiel traducción de «La Eneida», libro de los mas interesantes por la descripción del grande amor Dido, por el pacto de los dioses acerca de la tormenta, por la magistral pintura de la Fama, por los apóstrofes que la enamorada reina dirige al fugitivo amante y por la trágica muerte de esta. Todo ello ha sido vertido por el señor Herrera en candenciosos versos castellanos, en los cuales el original no pierdo ni su sobriedad, ni su elegancia, ni su fuerza de expresión. El trabajo del ilustre profesor agradó sobremanera a la escogida concurrencia que llenaba la sala de sesiones del Ateneo y que premió con sus aplausos al lector.»

Estadística y mercados.—El Boletín semanal de este título, órgano de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, hablando de la provincia de Córdoba se expresa respecto a las cosechas y mercados de la misma en los últimos días de Noviembre último, de la manera siguiente:—«Tiempo lluvioso y templado favorable para el campo. Las sementeras en buen estado. La recolección de la aceituna de molenda ha empezado en algunos puntos, no esperándose tan buenos resultados como en un principio ofrecía esta cosecha por hallarse el fruto dañado por el mal conocido con el nombre de barrenillo. La cosecha de naranja es mediana y sería mejor, de no hallarse enfermos muchos frutales. En el término de Palma del Río, único que en esta provincia exporta naranjas para el extranjero, ha empezado la recolección con medianos resultados. El mercado de cereales y el de aceite de olivas paralizado como en las semanas anteriores.»

Dos detenciones.—Por los agentes de vigilancia han sido puestos en la cárcel pública cinco individuos a disposición del señor Juez municipal de la derecha que los tenía reclamados. Por los mismos han sido denunciadas la casera y dos vecinas de una casa de la calle Arroyo del Buen Suceso, que ayer promovieron fuerte escándalo en dicha casa.

Sesiones.—Las que restan este mes a la Comisión provincial serán el 18, 19, 21, 23 y 30, y las de quintas el 20, 24 y 30.

Lo celebramos.—Segun la prensa de Cadiz se halla muy aliviado de la dolencia que le aquejaba, nuestro estimado amigo el capitán de Administración militar don Clemente García Castro, poeta laureado en los Juegos florales de Córdoba.

Circular.—Por una reciente de la Dirección respectiva, se han restablecido los servicios de estafetas ambulantes.

Noticias menudas.—Los individuos de la guardia municipal escribieron ayer lo que sigue.—El 6 rompe el fuego contra el tragante de la puerta del barrio del Alcázar Viejo, y dice que aquello no chupa.—En la calle Cardenal Gonzalez hay un sumidero que es un padrón de ignominia para la policía urbana y un principio para la producción de fiebres palúdicas.—El 8 la enristra contra la cubeta urinaria de la calle de Alcántara, y dice pestes de aquella asquerosidad pública.—En la puerta de Baeza promovió escándalo una muger.—En el piso de la calle Barberos se ha abierto un agujero de magnas proporciones.—En la puerta de Baeza se apedreaban varios muchachos, y una piedra hizo blanco en una muger: para estos casos está muy recomendado el papel de multas, que es una panacea eficaz.—El número 12 se ha fijado en que el marmolillo de la calle Molinos alta, rueda por el suelo.—El 18 se asombra por que el encargado en la limpieza de los urinarios no se cuidó anteayer delaseo del depósito establecido en la calle Marqués del Villar.—Una vecina de la calle de Armas, convirtió en corral inmucho de la vía pública.—Otra muger, propietaria de una borrachera asquerosa, escandalizó en la calle del Portillo.—En materia de empedrados, dice el núm. 26 que en el piso de la Espartería y plazas de las Cañas y Mayor, hay baches en tal número, que no se pueden contar.—En una casa de la calle Perez de Castro se declaró anteayer un incendio, que fué extinguido al poco rato.

Consejo de guerra.—Ayer se celebraría uno para ver y fallar una causa

por hurto contra un cabo y dos soldados del Regimiento de Villarrobledo.

Vaouna.—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced (hoy plaza de Colon) la habrá mañana y pasado, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera de raza suiza. Depósito de tubos y cristales. Gratis a los pobres.

Pensamiento.—Orriar hijos solo cuesta trabajo; pero hacerlos honrados es obra delicada que llevan a efecto mejor las mujeres que los hombres.

Sección minera.—Se han solicitado 99 pertenencias de la mina de hulla «Paquita», de los Llanos de Antolín, término de Belmez.

Cantar.—Al mirarme en tus pupilas —suplico a Dios con anhelo,— que los párpados entornes,— para quedarme allí dentro.

Obras concluidas.—Se han terminado las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de segundo orden de Loja a Priego por Algarinejo.

Mercado.—Los precios corrientes en la plaza de Montilla son los que siguen: Aceite fresco a 28 reales arroba.—Idem añejo a 31. Trigo de 30 a 34 fanega.—Cebada a 22.—Habas a 25.—Escala a 14.—Garbanzos de 45 a 70.—Maíz a 30.—Zaina a 23.—Vino de 28 reales arroba en adelante.—Carne de vaca 1'44 el kilo.—Id. de oveja y cabra a 1'20.

Secretaría.—Esta vacante la del Ayuntamiento de Palencia, dotada con 2.000 pesetas anuales. Quince días se dan para solicitarla.

Plaza.—Hasta el 13 de Enero próximo se puede solicitar la plaza de Médico cirujano de Guadalcázar. La dotación anual es de 1.500 pesetas.

Detención.—La guardia civil del puesto de Adamúz detuvo el día once del actual a un vecino de la misma, por promover escándalo en las calles de aquella villa y dirigir insultos al Alcalde de la misma.

Parino.—Se dice lo será en su consagración del señor Obispo de Orense, el señor marqués de Mochales.

Bulas pontificias.—Ya se han recibido en Sevilla algunas de las bulas referentes al nombramiento del nuevo Arzobispo señor Spínola, y el cual parece desea apresurar su ida a Sevilla todo lo posible en virtud de las circunstancias especiales porque atraviesa aquel cabildo.

Vacante.—Lo está la plaza de maestro armero de la Academia de Artillería en Sevilla. Hasta el primero de Febrero se puede solicitar.

Recibimiento.—Uno muy entusiasta se prepara en Huesca a su nuevo Obispo don Mariano Supervia.

Joven distinguido.—Uno de Eciña ha tomado el hábito franciscano en el convento de Capuchinos de Sevilla.

Nuevo producto.—En Italia, en vista del exorbitante precio que alcanza el petróleo, han ensayado en grande escala la elaboración del aceite con pepitas. Hoy existen ya grandes depósitos del nuevo producto en San Faustino, cerca de Módena, y en otros puntos. El aceite que se obtiene, siguiendo el procedimiento ordinario de la elaboración, como si se tratase de aceitunas, aunque no sirve para comer, es, no obstante, muy bueno para alumbrar, y lo es también para la fabricación de grasas para coches, etc. Los experimentos que se han hecho a tal objeto han dado por resultado la obtención de 10 a 15 por 100 de aceite claro incoloro, y de una densidad de 0,320; puede flotar sobre el agua, ardiendo sin humo.

Crimen en Triana.—Con este epigrafe leemos en un colega sevillano de anteayer lo siguiente:—«En la calle Pagés del Corro, famosa por haber habitado en ella hace años gran número de gitanos y ser repetidamente teatro de sangrientos sucesos, cometióse anoche a las nueve y media un crimen inexplicable. Llamábase el muerto Manuel Morillo Navarro, y dejamañor y dos hijas, la mayor de tres años y la otra de uno. A la hora en que escribimos estas líneas no ha sido preso el matador, y por lo tanto, no se halla tampoco convicto ni confeso. Todas las sospechas recaen en un tal Antonio Jimenez, casado, habitante en la misma calle de la víctima número 62. Circunscribiéndonos nosotros a la versión que parece más verídica, diremos que poco después de las nueve de la noche penetró en su establecimiento Manuel Morillo con una escopeta, explicándole éste su objeto. Al cabo de un rato llegó el presunto agresor encarándose con Morillo en mala forma, a propósito de la escopeta. Antonio Jimenez estaba acechando a Morillo, al cual pegó una bofetada una vez ya los dos en la calle. Ignórase en qué forma replicaría éste, pero alguna lucha debió existir, puesto que al ruido acudieron

algunos vecinos, entre ellos un barbero, que en las sombras divisó el brillo de la hoja del puñal, que amenazador blandía el Jimenez. Aquel se hundió en el pecho de Morillo, que viéndose perdido, corrió a refugiarse en el zaguán de la casa número 66, cerrando tras sí la puerta y cayendo de bruces sobre el pavimento, bañado en sangre.»

Entre amigos.—Los descubrimientos de la industria hacen negro el pelo blanco y dan hermosas cabelleras a los calvos.—Verdad; por eso me asombra mucho que todavía sea usted viejo.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

Desconfiese de las imitaciones.

Barcelona 20 enero 1887.

Ingenualmente certifico que con la «Emulsión Scott», excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada «Emulsión Scott» se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta a consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

VACUNA

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.—Léanse prospectos.

VINO DE BUGEAUD

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virgínicum bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajo los célebres Extracto doble y unguento de Hamamelis, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido a ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Unguento jamás falla en curar las Almorranas.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas Hermanos, Banqueros Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, a un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

TABLA DE JUBILEO

Los avisos para los turnos deberán hacerse en todo el día de hoy al Capellán de San Rafael.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Valeriano y otros santos mártires.—Mañana, San Eusebio, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, octava de la Purísima

Concepción, por el Excelentísimo Cabildo.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

Ultimo dia de novena a la Purísima Concepción de María, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, ó sea de los Dolores, a las eraciones.

Ultimo dia de solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, con sagra a su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana, dando principio a las cuatro y media de la tarde. Se expondrá a S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía lauretana, después plática por el R. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, Prior del convento de PP. Carmelitas descalzos de la ciudad de Tarragona. Hoy tendrán las Asociadas de todos los coros, a las ocho y media, la Comunión general; y mañana, a la misma hora, Misa y Comunión en sufragio de las Asociadas y sus Directores difuntos.

Ultimo dia de novena a la Purísima Concepción de María Santísima, en la iglesia de San Pedro Alcántara, media hora después de la oración.

Ultimo dia de la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra en la iglesia auxiliar de la Magdalena.

Hoy, como tercer Domingo de mes, celebrará la Hermandad del Carmen, en la Iglesia de San José, vulgo San Cayetano, los cultos siguientes: A las ocho de la mañana misa de comunión general. A las diez y media misa solemne con orquesta y sermón que predicará el R. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, Prior de los Carmelitas Descalzos de Tarragona. Concluida la misa tendrá lugar la procesión del Santo Escapulario por el átrio del templo. Hay concedida indulgencia plenaria.

En la Real Iglesia de San Hipólito empezará mañana una solemne novena al Niño Jesús, a las cuatro y media de la tarde. Habrá villancicos y la predicará el R. P. Tarín.

Hoy a las diez, se celebrará una solemne fiesta en la iglesia de San Rafael, en acción de gracias, en la que predicará el R. P. Martín Alfaro, Misioneros del Corazon de María.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel celebrará hoy a las ocho, Misa de Comunión general; y por la tarde, a las cuatro, los ejercicios de costumbre. La plática estará a cargo del señor don Pedro Serrano.

La Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga tendrá hoy en la Real Iglesia de San Hipólito, a las nueve de la mañana, Misa con motetes y Comunión general de los Congregantes, en la cual harán la primera algunos de ellos: también habrá plática por el R. P. Miguel Sanchez Prieto.

En la iglesia de los Misioneros Hijos del Corazon de María se celebrará a las ocho, Misa solemne con sermón, en honor del Patriarca San José y en conmemoración del 25.º aniversario de su proclamación por Patrono de la Iglesia Católica.

MISION

Dará principio mañana a las seis y media de la tarde, en la parroquia de Santa Marina, predicará el R. P. Tarín, de la Compañía de Jesús.

Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ RAMON DE HOCES Y GONZALEZ DE CANALES Conde y Duque de Hornachuelos Marqués de Santa Cruz de Paniagua Q. E. P. D. Falleció el día 5 de Noviembre. Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por el alma de dicho Excmo. Sr., recibirán el estipendio de diez reales. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 dias de Indulgencia por cada misa, comunión, visita a Jesús Sacramentado, ó parte de rosario en sufragio de su alma. Su desconsolada viuda y afligidos hijos suplican a todas las personas piadosas lo encomienden a Dios.

El Practicon. Tratado completo de cocina al alcance de todos, por Angel Muro. Forma un tomo en 4.º de unas mil páginas, ilustrado con grabados tomados del natural. Se vende en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Se arrienda desde el día la casa principal plazuela de la Ajerquia número 18, con puerta cochera al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Se arrienda un partido alto. Alfonso XII, 33. s4-2

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 calle de los Moros: para tratar, en la casa inmediata sin número, que habita su dueño. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace del departamento exterior de la casa calle del Tornillo 8: su precio muy económico: para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elías, en "El Timbre". s4-2

A quien se le haya extraviado un lechón en terreno inmediato al cementerio de la Salud, puede reclamarlo en la calle Don Rodrigo 98, y dando las señas se le entregará. s4-2

El valenciano

Turrone de Jijona

Acaba de llegar á esta población el antiguo y acreditado José Cremades é hijo, con grandes surtidos de turrone de Jijona, Alicante, yema, nieve y de frutas, todos hechos en Jijona. Además trae peladillas finas de Alcoy rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, frutas y turrón negro é imperial de clase superior y pastizos. Mazapán, tortas, pastas de diferentes clases, todo á cual mejor. También hay almendras molidas, mondadas y sin mondar. Todos estos artículos sumamente baratos: se dan á prueba: se sirven pedidos á domicilio y fuera de la población. Calle de la Espartería número 10, en casa de don Rafael Cruz, sombrería, donde acostumbra el padre á establecerse hace muchos años.

Se arriendan habitaciones en la finca de Cabrifañá, pago de Santo Domingo. En la calle Lucano 35 darán razón. s6-4

Desde el día se arrienda la casa número 83 calle Puerta del Rincón, con agua de plé: para tratar, en la calle de Armas 15. s4-4

LOPEZ Y JAEN
TALLER DE CARRUAJES
Paraiso 12
s4-4

Taller de guarnicioneria
DE
CRISTÓBAL CASAS
CALLE LICEO 52
Confección y compostura de toda clase de sillars y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.

FRANCISCO SOLÍS
Afinador de pianos y reparador
Se hacen toda clase de composturas en los mismos; se montan clavijeros; se forran máquinas y se barnizan á precios módicos, para lo cual pueden remitir los avisos á la sombrería de los hijos de don Rafael Vidaurreta, Letrados 6. s4-4

Venta. Se hace del mobiliario del establecimiento de barbería situado calle del Realejo número 90, estanco se dará en precio arreglado. También se vende una montura, estribos y una cabeza con su hierro, todo en buen estado de servicio: darán razón en dicho estanco del Realejo. s4-4

Venta de plantas. Se hace de acacias, moreas, papeleras, bojes grandes y dos palmeras en buenas condiciones para el trasplante: para verlas y tratar, en la huerta de Cercadilla. s4-4

En la calle Gutiérrez de los Ríos 5 se hacen flores de todas clases, y se componen las antiguas, siendo de trapo. Se dan lecciones á precios convencionales. s4-4

ALFOMBRAS
Surtido extraordinario en cordelillos desde 2 reales en adelante; fieltro desde 8, y moquetas desde 10. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas", calle Arco Real 19. s4-4

Arrendamiento. Se hace de la casa número 16 plaza de las Cañas: para tratar, plazuela de Concha 19. s4-4

Importante
En el horno de San Juan, de José García, Leones 14, se vende pan de trigo puro del país, al precio de 34 y 33 centimos kilo. s6-4

Almoneda. Se hace de camas y otros efectos en la calle Alfayatas 3. s4-4

Música y pianos

En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morería número 3, se halla de venta toda la música que se desee, en mejores condiciones que si la encargaran fuera, por evitarse gastos de correo y otras molestias, y con el 50 por 100 de rebaja. Se añiquian pianos desde diez pesetas mensuales. Se afinan como también armoniums y acordeones á la mayor perfección por un profesor muy práctico y acreditado. Y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos, por un artista catalán dependiente de una gran fábrica representada por esta casa. Morería 3, Córdoba.

Leche de vaca. Se vende en la plaza del Salvador número 29, al precio de 25 centimos por cuartillo, vista ordeñar: horas de venta, de 6 á 11 de la mañana, y de 6 á 9 de la noche. s4-4

Naranja. Desde el día se vende de malta, mandarinas, limones dulces y ágricos, chinas de varias clases y toronjas etc., á precios convencionales, según su clase: en la quinta de la Concepción, frente al ventorrillo del Brillante. s4-4

Garbanzos. En la plaza de la Magdalena 5 se venden por cuenta del cosechero, á noventa reales fanega: la persona que guste convencerse de su buen tamaño y superior calidad, puede llevar para probarlos un celemin en 8 reales, advirtiéndole que son para secos. s8-4

Fumadores: usar siempre el Briguet Múser, ciento por ciento de economía sobre las cerillas. De venta en la papetería de la Compañía. s4-4

VENTA

Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez 48 (antes Carrera del Pente): tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros. Para tratar de su precio, Alamos 9, de 5 de la tarde en adelante. s8-5

Vigor del Cabello del Dr. AYER
Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Limpide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coqueción.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Venta. Se hace de una estantería en buen estado y precio módico propia para zapatería, sombrería ó objetos análogos: también hay para la venta, á precios arreglados, una columna, dos balcones de hierro, varias puertas de madera y algunos otros arcos: darán razón de todo ello, en el establecimiento de tejidos frente al Gobierno civil. s4-8

Naranjas. Se vende el esquimo pendiente en la huerta de San Andrés, término de Almodóvar del Río, muy próxima á la estación del ferrocarril. Se oyen proposiciones en la casa número 1 calle Pedregosa, de esta capital. s5-5

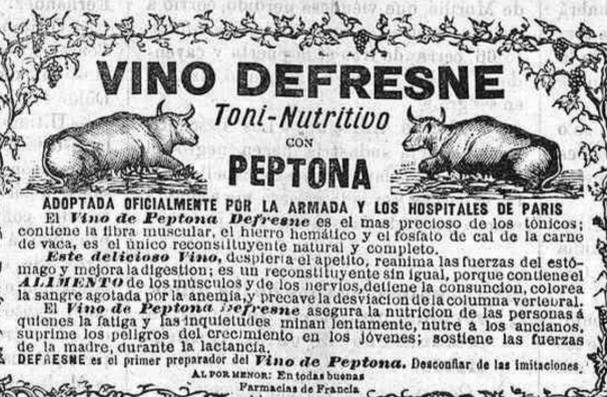
Arrendamiento. Desde el día se hace de la pequeña y cómoda casa número 35 calle Cardenal Gonzalez, acristalada, con cielos rasos y pozo muy abundante. Informarán, Leones número 16. s4-5

Venta. Se hace de persianas para balcones, una docena de macetas de aureolas y varios muebles para casa de campo. También se arrienda un departamento de cochera, cuadra, pajar y guardarnés con agua de pié: para verlo, Líneros 66. s4-4

Se vende en dos plazos una finca de olivar compuesta de mil piés, con cosecha ó sin ella, al sitio Casilla del Pintor, término de Adamúz: para tratar, Alamos 5. s4-4

Venta. Se hace de una mesa comedor, un aparador, una cama y otros varios muebles, en la calle de Góngora número 3. s12-4

Madrixa. Una de buena conducta y antecedentes, casada, con 23 años, desea casa para criar. Darán razón Tejaras 28. s4-6



VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El **Vino de Peptona Defresne** es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso **Vino**, desperta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el **ALIMENTO** de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.

El **Vino de Peptona Defresne** asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del **Vino de Peptona**. Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr. DUPUY
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

Librería del DIARIO DE CÓRDOBA
San Fernando 34 y 36

Gran surtido de agendas, dietarios, libros en blanco y rayados para contabilidad, almanques americanos y de la Ilustración Española y Americana para 1896.

Depósito de tintas de escribir y copiar de las mejores fabricas
SAN FERNANDO 34 Y 36

BODEGA DE VINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES
DE LA
VIUDA DE CARBONELL

Depósito: Plazuela del Conde de Gavia
20.000 ARROBAS DE EXISTENCIA
PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba	Para fuera	Botella
	Rvon. arroba	Rvon. arroba.	Rvon
Montilla corriente 3 años.	57	45	5
» fino 1.ª 4 »	62	50	5 1/2
Solera fina 2.ª 5 »	72	60	6
» » 1.ª 8 »	82	70	7
Moriles finos 10 »	92	80	8
» superiores 15 »	112	100	9
Solera olerosa.	132	120	10
Flor de Montilla.	172	160	12
Néctar.	212	200	14
Noé.	332	320	20

ADVERTENCIA.—Se facilitan cascos á devolver; se ponen en la estación ó á domicilio, y se expenden por cantidad de 1/8 de arroba en adelante.

Escritorio, Conde Arenales 6.—Teléfonos, bodega núm. 50; escritorio 130.

VENTA DE NARANJDS
En el jardín de don Juan León, situado enfrente á la Plaza de Toros, calle de Cristóbal Colón, se venden naranjos en macetones, chinos y de varias clases. De tres varas de altura y nuequeros, 30; de dos varas 20.—PUESTOS EN EL SUELO.—De cinco á seis varas de altura, 40; de cuatro varas idem, 12.—CHINOS.—De tres á cuatro varas de altura 20; de todas clases de variaciones, precios convencionales.

Desde el día se vende naranja malteña y mandarina, á 12 reales el ciento, y la china á dos pesetas.

DE SPORT
Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios
Procedentes de las principales fabricas de Madrid y el extranjero

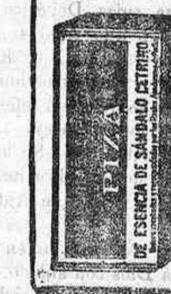
COMPRA—VENTA—CAMBIOS
10, Calle de Jesús Maria, número 10.

SAN ANTONIO
Fábrica de cal y materiales de construcción
CARRERA DE LAS OLLERIAS 37
CÓRDOBA.

SERVICIO A LAS OBRAS
PRECIOS MUY REDUCIDOS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA
CASTILLO Y COSTI
Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NÚMERO 129
CÓRDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



el que presenta **Capitulos de Sándalo mejores que los del Dr. Pizá de Barcelona**, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dier y sus años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios las han prescrito, recomendando venidas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

EL VINO DE PEPTONA CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas.
Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Bulletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.
M. DALLA LEXOSIC, UNIVERS. 1889
3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Se hace almoneda de varios muebles en la calle Buen Pastor 3: pueden verse, de 11 á 3 de la tarde. s4-3

Tinajas. Las hay de venta para scejuntas y para aceite, en la calle Ramirez de Arellano 7. s4-4

Un joven dependiente de comercio desea colocación en ultramarinos, ó si acomoda para otro g. emio, café ó fond. ó para servicio de contabilidad: dirijirse, Carrera de la Estación 6, tienda. s4-4

Se vende una jaca pelo castaño oscuro, edad seis años, enganchada sola y en tronco, y una guarnición á la inglesa: todo puede verse calle Don Rodrigo número 85. s4-4

Se vende un armario-ropero de luna: calle Realejo 81, puede verse. s4-4

En la casa de huéspedes denominada el Angel, plaza del Angel 5, se necesita una cocinera y una criada para cuerpo de casa, que sepan desempeñar su obligación. s4-3

Esquimo. Se vende el de naranja de la huerta nombrada del Poderoso: para tratar del precio y condiciones, dirijanse á doña Valle de la Puerta, en Montilla. s8-4

Se arriendan tres casas departamentos con todas las comodidades, una sita entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: su precio mensual 40 pesetas, y dos en la calle Madera Bajo número 76: su renta mensual, una, 35 pesetas, y el otro 30: para tratar, con su dueño, don Rafael Castellano, calle Manueles 8. s20-8

Se vende un gabinete compuesto de un sofá, dos butacas y seis sillars forrado en raso de lana, y en muy buen estado, y un aparador de comedor con tabero de mármol: para ver ambas cosas y tratar, todos los dias y á todas horas, calle Lope de Hoces 12. s10-5

Tripa de ternera. En la calle Espartería 24 se vende en la forma siguiente: Suiza, en mazos de 18 metros, á 1 peseta y 5 centimos. Francesa idem idem, 1 peseta. s30-19

En la ciudad de Montilla se vende la bodega de vinos propiedad de don Francisco Solano, Salas. Esta casa, construida en 1860 tiene 19.000 arrobas de existencias, y las realiza al contado ó en plazos garantizados.

Venta. Se hace de 5 estanterías propias para comercio, en precio muy barato: para verlas y tratar, Mayor de San Lorenzo 157. s10-5

Se vende un gabinete compuesto de un sofá, dos butacas y seis sillars forrado en raso de lana, y en muy buen estado, y un aparador de comedor con tabero de mármol: para ver ambas cosas y tratar, todos los dias y á todas horas, calle Lope de Hoces 12. s10-5

Se vende un gabinete compuesto de un sofá, dos butacas y seis sillars forrado en raso de lana, y en muy buen estado, y un aparador de comedor con tabero de mármol: para ver ambas cosas y tratar, todos los dias y á todas horas, calle Lope de Hoces 12. s10-5

Se vende un gabinete compuesto de un sofá, dos butacas y seis sillars forrado en raso de lana, y en muy buen estado, y un aparador de comedor con tabero de mármol: para ver ambas cosas y tratar, todos los dias y á todas horas, calle Lope de Hoces 12. s10-5

Se vende un gabinete compuesto de un sofá, dos butacas y seis sillars forrado en raso de lana, y en muy buen estado, y un aparador de comedor con tabero de mármol: para ver ambas cosas y tratar, todos los dias y á todas horas, calle Lope de Hoces 12. s10-5

Se vende un gabinete compuesto de un sofá, dos butacas y seis sillars forrado en raso de lana, y en muy buen estado, y un aparador de comedor con tabero de mármol: para ver ambas cosas y tratar, todos los dias y á todas horas, calle Lope de Hoces 12. s10-5

Se vende un gabinete compuesto de un sofá, dos butacas y seis sillars forrado en raso de lana, y en muy buen estado, y un aparador de comedor con tabero de mármol: para ver ambas cosas y tratar, todos los dias y á todas horas, calle Lope de Hoces 12. s10-5

Acojidos. Desde el día se hace de ganado yeguar en el olivar de la Alameda del Obispo, con abundantes pasturas: siendo el número de ganado regular, á precios arreglados. s4-4

Almoneda. Se hace de varos muebles y efectos en la calle de los Moros número 6. s8-5

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Colón número 17 duplicado, calle de San Fernando número 113: Carrera de las Ollerías número 35, calle de la Librería número 10, calle de los Frailes número 6ª, Plazuela de San Juan de Letrán número 45 y el olivar cercado de las Peñas de San Julián, en el Campo de la Verdad. Informarán, en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Se vende ó arrienda la casa calle de Lucano número 10. En la misma darán razón.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero se hace del lugar de San Antonio, inmediato á las Ermitas y al destacamento de la guardia civil, á poco más de hora y cuarto de esta población. En Córdoba, calle San Francisco 50, darán razón. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa plaza del Salvador 31, propia para establecimiento: para tratar de su precio y condiciones, calle Pedro Fernandez 3, ó sea callejas de Santa Marta. s4-4

NIÑERA. Se necesita una desde el día, que la edad sea dieciocho á veinte años, y de buena conducta: para más pormenores, Gran Capitán 13, de ocho de la mañana á cinco de la tarde. s8-7

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés. Darán razón, Horno del Duende 2.

Leche de cabra. Se vende á 25 centimos el medio litro, por cuenta del ganadero don Rafael Salinas, en su casa calle Alfonso XII 65. s8-7

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 2 calle Siete Revueltas de Santiago, en precio muy módico. La llave, Cardenal Gonzalez 109, donde se trata. s10-6

Se vende lana blanca, un coche victoria, y dos troncos de guarniciones á la inglesa, negras: Isabel Losa 10. s8-7

Turrone legitimos de Gijona del valenciano
ANTONIO SIRVENT MIQUEL

Es el más antiguo y acreditado turrone del mismo Gijona y otros varios géneros, que tantos años viene ofreciendo al público de esta capital, y que hoy tiene el gusto de anunciar los siguientes: turrone de primera clase del mismo Gijona, de nieve y de yema duro, llamado Alicante, imperial, peladillas blancas y garrapiñadas, piñones, anises, pastizos y frutas de diferentes clases endulzadas, todo fabricado en el mismo Gijona. Advierto al público desconfío de ser engañado con otros géneros de esta clase, que dicen son de Gijona, pero no tienen más que el nombre, y están fabricados en Córdoba. Los despachos de éstos géneros, procedentes del mismo Gijona y que solo expende Antonio Sirvent Miquel se hallan situados dentro del parador del Toro, y en la calle Espartería número 16, despacho de pan.

El valenciano
Acaba de llegar á esta población el acreditado y antiguo turrone Antonio Cortés, con grandes surtidos de turrone de todas clases; turrón de Gijona, Alicante, yema, nieve, imperial y pastizos, todo fabricado en el mismo Gijona: además trae peladillas finas de Alcoy y garrapiñadas, piñones de Castilla, anises y avellanas, todo á precio barato. No equivocarse en la casa-despacho de pan de los catalanes, Espartería 3.

Ama de cría. Una desea dar media leche ó leche entera. Darán razón. Tazas 2. s4-1

Ama de cría. Maria Campos y Campos, de 22 años, gallega, solicita casa para criar. Vive calle del Agua 4. s-1